

Donde dice: «Cádiz. Sanlúcar de Barrameda (mixto), debe decir: «Cádiz. Olvera (mixto)».

Ciencias naturales

Donde dice: «Lérida. Cervera (mixto), debe decir: «Lérida. Seo de Urgel (mixto)».

Donde dice: «León. Villablino (mixto), debe decir: «Albacete. Hellín, "Melchor de Macanaz"».

b) Plazas que no habían sido ofrecidas previamente a concurso de traslados y han sido reclamadas por Catedráticos con derecho a ocuparlas:

Filosofía

Donde dice: «Soria. Soria, "Antonio Machado", debe decir: «Soria. Burgo de Osma (mixto)».

Lengua y Literatura españolas

Donde dice: «Las Palmas. Agüimes (mixto), debe decir: «Las Palmas. Puerto del Rosario (mixto)».

Donde dice: «Las Palmas. Arucas (mixto), debe decir: «Almería. Olula del Río (mixto)».

Donde dice: «Alicante. Elche, "La Asunción de Nuestra Señora", debe decir: «Albacete. La Roda (mixto)».

Donde dice: «Alicante. Jijona (mixto), debe decir: «Baleares. Manacor (mixto)».

Francés.

Donde dice: «Baleares. Inca (mixto), debe decir: «Lluchmayor (mixto)».

Inglés

Donde dice: «Oviedo. Villaviciosa (mixto), debe decir: «Oviedo. Cangas de Onís (mixto)».

Lo que digo a V. I. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1031

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación comercial» (a término) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación comercial» (a término) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).
Don José Antonic Puellas Pérez (D. N. I. 28.035.658).
Don José Vicens Otero (D. N. I. 1.080.134).
Don Timoteo Martínez Aguado (D. N. I. 2.602.256).
Don Juan José Durán Herrera (D. N. I. 236.834).
Don Daniel Villalba Vila (D. N. I. 38.998.715).
Don Ignacio Cruz Roche (D. N. I. 2.485.143).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1032

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Microbiología» (Interfacultativa con Farmacia) (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de

Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Microbiología» (Interfacultativa con Farmacia) (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional, y habiendo sido estimada la presentada contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Microbiología» (Interfacultativa con Farmacia) (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), incluyendo en la misma a la siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Rodríguez Franco, Carmen (D. N. I. 8.713.470).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

- Mas Mayoral, Matilde (D. N. I. 818.917).
Moriyón Uría, Ignacio (D. N. I. 10.780.218).

Tercero.—Rectificar el primer apellido del siguiente aspirante, que debe quedar como sigue:

Don José María Arias Peñalver.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1033

RESOLUCION de la Universidad de Málaga por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir 12 plazas de la Escala Subalterna, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1978), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 12 plazas de la Escala Subalterna, vacantes en este Organismo.

Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición.

LISTA PROVISIONAL

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, D. N. I. It lists names of admitted candidates and their corresponding D.N.I. numbers.